

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA

ORD.: N° 2.406

EXP.: 336-J, Región de La Araucanía
Dirección de Vialidad.

MAT.: Solicita consignar a la orden del
Juzgado que se indica.

OBRA: Mejoramiento Ruta S-422 Pto.
Saavedra-El Alma-El Temo,
Saavedra.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 9 de Mayo de 2018.

DE: JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA M.O.P.

A: SR. INTENDENTE REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE LA ARAUCANIA – TEMUCO.

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva consignar durante el presente mes de diciembre en las cuentas corrientes de los tribunales que se indican, en los roles de las causas los montos de las indemnizaciones debidamente reajustadas de los lotes de terreno expropiados, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, de acuerdo al detalle que más abajo se detalla.

De la gestión anterior, se solicita remitir a la Procuraduría Fiscal de Temuco el (los) comprobante(s) de depósito de consignación, con copia a esta División.

1º JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. RUT: 60.311.010-2. CTA CTE. 62.900.166.147				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO \$
1488/2017	130	SUC. LLANCAPAN HUARACAN MARIA CANDE	V-411-2017	1.324.879

Saluda atentamente a Ud.

ALVARO RODRÍGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ECG/ACR

Distribución:

- ☞ Destinatario
- ☞ Archivo Expropiaciones
- ☞ N° Proceso: 11965301